



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

**DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-36-LE15**

ALTAS INTEGRALES MUJERES 15 Y MAS AÑOS  
VALLENAR, . 06 FEB. 2015

DECRETO EXENTO Nº 0531

**VISTOS**

- 1.- La necesidad de adquirir servicio profesional para altas integrales en establecimientos de salud de la Comuna de ValLENar.
- 2.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO**

Memorándum Nº 22 de fecha 04 febrero 2015, Asesor técnico programa odontológico área salud.

**DECRETO**

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-36-Le15 ALTAS INTEGRALES MUJERES 15 Y MAS AÑOS
- 2.- Apruébense las Bases de Licitación para la ID 5350-36-Le15 ALTAS INTEGRALES MUJERES 15 Y MAS Años
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5350-36-Le15 ALTAS INTEGRALES MUJERES 15 Y MAS AÑOS en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

~~ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.~~

~~POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE~~



~~EMELIA PEREZ CAVIERES  
SECRETARIA MUNICIPAL(S)~~



~~DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ  
DIRECTORA DEPTO DE SALUD MUNICIPAL~~

**DISTRIBUCION:**

- Dirección de salud Municipal
  - Dirección de Control
  - Jefe Finanzas Depto. Salud
  - Unidad Contabilidad
  - Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
  - Archivo Oficina de Partes
- PPC/DRA. PSG/I.C CRT/RAFN/ráp